

15
y quinientos y noventa y dos despues yo Alonso Ten
nander Obispo Presbitero y Canonge de Lina de
esta Villa de Cerezo a Juan de Cerezo con su
mujer habiendo precedido las amonestaciones como
de mandos el S^{ro} Concilio de Trento siendo testigos
Juan Rubio Sabedero, y Lorençio de Mayo y
Juan de Jorcano y otros y por sea verdad lo firmo
yo = Alonso Tenner = y al margen se alla lo
noto que dice = Beñados

Seguidamente Exibio dicho Cuna veniente en libro de
Bautismos pergaminado que dió principio en prime
ra de Enero de mil seiscientos seis y acabo en veinte
y dos de Mayo de mil seiscientos veinte y dos con
puerto de seiscientos sesenta y nueve años y al
noventa y siete cuetas, entre otras se alla la par
tida siguiente

En veinte y cinco de Julio de este año de seiscientos
sete y diez yo Alonso Tenner veniente de Cuna da
vance a Leonor hijo de Juan de Cerezo y de su
mujer Juana Mañá, fueron padrinos el Sr
don Antonio Carrero y Plomio Rubio hijos
de Gonzalo de Cerezo y lo firmo de mi nombre =
Alonso Tenner

Ultimamente Exibio otro libro de Bautismos de rota
do forrado en pergamino que parece principio en
Mayo de quinientos setenta y uno y acabo en cinco
de Julio de quinientos setenta y cinco compuesto de
caxios folios y al quarenta y uno y la ultima
partida dice así

En veinte y ocho de Mayo de 1567 baptizo el
padre Martin Ruiz a Juan hijo de Cristobal
de Cerezo y de Casarinos Rodriquer fueron con
padres Juan Jorcano, y la Comadre Juan^{ca} do
per Meinos de esta Villa = Martin Ruiz

A si y mas por entera comta lo verificado
de dichos libros de Bautismos desporosion y bula
ciones, y las partidas y otras ansidas Extraidas
de otros copias segun su letra al contentuado en

